

**con**Sciencia**PATRICIA
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

Las Afores

Las Afores administran los fondos de los trabajadores, equivalente a 20 por ciento del PIB y no están haciendo su trabajo mandatado por ley de maximizar los ingresos de los trabajadores y promover la inversión productiva en México. De sus inversiones privadas en nuestro país, 15 por ciento es deuda privada, 3.4 renta variable mexicana, 4 por ciento CKD's, que es lo único que toma capital invertido en proyectos

productivos nacionales, y 3 por ciento en el sector inmobiliario. El resto privado, es decir, más del 20 por ciento permitido está afuera a través de diferentes instrumentos.

No se vale. Las Afores para cumplir su mandato podrían encontrar instrumentos mexicanos para el desarrollo del país, incluso con rendimientos mayores para los trabajadores. Tengo estimaciones de que, si lográramos incrementar los estructurados denominados *CERPIS* para invertir en *pymes* y *startups* en México, de un 10 por ciento a un 30 por ciento, pero con ese 20 por ciento realmente invertido en México, el retorno para los trabajadores crecería de un 8.2 por ciento a un 9.5 ajustados por riesgos.

Más aún, los *CERPIS* actuales, todos invertidos fuera, dejan mucho que desear en sus rendimientos en relación con sus homólogos, por ejemplo, en California, los *Calpers*; mientras los primeros tienen un rendimiento neto de 7.4 por ciento, los

Calpers tienen un rendimiento de 11 por ciento.

En general, el rendimiento de las Afores mexicanas ha sido decepcionante, pues ha decaído de un 12.7 por ciento con una inflación de 3.5 por ciento en 2011 (9.2 real) a 8.2 por ciento con una inflación de 7.2 por ciento (1.2 real) en 2022. En el fondo las cifras anuncian problemas estructurales de concentración, tanto en proyectos, como en administradores, diferencias en apalancamientos en el resto del mundo

vis a vis México que disfrazan rentabilidades inexistentes.

También necesitamos mejor regulación y supervisión en un sector altamente

**Necesitamos mejor
regulación en un sector
altamente monopólico**

monopólico. Necesitamos reglas en la selección de los administradores de las *Siefors*; aumentar la gobernanza y la supervisión; una línea de denuncia anónima sobre malas prácticas; y mejores reportes para evitar abusos, entre otras medidas, en protección de los trabajadores mexicanos y el desarrollo de México. ■